## CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE SESION EXTRAORDINARIA ACTA N° 12

En la ciudad de Sauce a los siete dias del mes de abril del dos mil veinte, siendo las 16:00 horas se reune en la sede del Municipio de Sauce el Concejo Municipal, en sesion extraordinaria; con la presencia de la Sra. Alcaldesa Marta Matteo y los Sres(as) Concejales:Rene Bianchino, Rubens Ottonello, Gabriela Mendeguia, Marcelo Tamborini y Alejandro Banega. La Sra. Bélen Gómez no asiste por problemas personales.

Se da ingreso a la nota presentada por la Bancada del Partido Nacional.

Se realiza la sesión a pedido de la misma, tratando los siguentes temas:

 La necesidad de tener una comunicación más fluida en cuanto al Concejo, es por esto que se decide crear un grupo de WhatsApp.

Con respecto a este tema la Sra. Alcaldesa aclara que las pautas sanitarias estan adas a nivel nacional, es por esto que solo se realizarán sesiones en casos extraordinarios.

La Bancada del Partido Nacional plantea la necesidad de crear un fondo de contingencia local para la emergencia sanitaria. Consta en acta la propuesta.

La Bancada Oficialista toma en consideración dicha propuesta, y manisfiesta que se presupuestaría dicho fondo en caso de ser necesario.

3)Se plantea crear un Comedor a mediano o largo plazo y por otro lado colaborar con las ollas populares y/o merenderos. Se harán las acciones necesarias que lleven a la posibilidad de entregar viandas coordinando con INDA, MIDES y Gobierno de Canelones. No se realizará un comedor.

Consta que el Grupo Leo de Sauce ya está realizando meriendas para la población.

Ejecutar un protocolo para recibir las donaciones y establecer prioridades de entregas de la misma, en conjunto con INDA, MIDES y Gobierno de Canelones.

Se plantea estudiar las situciones más vunerables en los distintos barrios de nuestra localidad, creando asi un mapa de ruta. Consideran que la toma de decisiones se debe realizar por parte del Concejo Municipal.

Coluis



Sugieren la posibilidad de un refugio transitorio. La Sra. Alcaldesa manifiesta que se deben coordinar acciones con Asistente Social del Gobierno de Canelones y Ministerio del Interior, para poder realizar un relevamiento de personas en situación de calle.

4)Con respecto a los espacios públicos están cerrados desde que surge esta emergencia sanitaria.

5)La Bancada del Partido Nacional pregunta como se maneja la emergencia sanitaria con respecto a la feria vecinal de los días sábados, preguntan por otro lado si les ha entregado por parte del Municipio una comunicación con las precauciones que deberia tomar ante todo lo acontecido, el Concejal Tamborini expresa que se le deberia brindar por parte del Municipio los insumos necesarios para su protección a cada uno de los feriantes.

6)La bancada del Partido Nacional solicita se realice el portón para el cierre del parque por Ruta 67 que ya se votó en sesiones anteriores.

Sin más que tratar se levanta sesión siendo las 17:30.

CONCEJAL

CONCEJAL

Concejo Municipal de Sauce.

Por la presente, los abajo firmantes, conceja dirigimos a la Alcaldesa Marta Matteo, Conc función de la Emergencia Sanitaria decretad y estando en conocimiento de la problemátic misma en un futuro próximo, poniéndonos a adelante las medidas correspondientes, porq

s integrantes de la bancada del Partido Nacional, nos o Municipal y Comité de Emergencia Local, en or el Gobierno provocada por el Virus COVID --19 de nuestra población y las posibles necesidades de la i total disposición para trabajar en conjunto y llevar juntos y unidos podemos salir adelante.

Es así que presentamos las siguientes propue

as de medidas y acciones a tomar:

Colaboración con ollas populares y/c sustitución transitoria de los comedo espacio con diferentes instituciones (

terenderos para personas en situación de calle v escolares, para lo cual deberíamos gestionar un poseen sedes y poder utilizar en caso de necesidad. aso de recibirlas)

ntrega de canastas alimenticias para la población

para la instalación de un Comedor Diario en la

Ejecutar protocolo de donaciones (E1 para evitar la propagación del virus.

Coordinación con MIDES - INDA la vulnerable de Sauce así como tambié ciudad.

Creación de Refugio Transitorio.

Aportar desde el Concejo Municipal la población vulnerable, gestionando Salud Pública de Kits de limpieza e como tapabocas, guantes y alcohol en

sumos de higiene personal y ambiental necesarios a emás la compra y entrega por parte del Ministerio de giene así como también artículos indispensables el para su distribución.

Locales de contingencia en caso de c

itagios o posible colapso del sistema de salud.

Creación de Fondo de Emergencia y

ontingencia del Municipio de Sauce.

Municipio.

Poner a disposición de vecinos e insticciones locales el vehículo perteneciente al

Leandy Benita